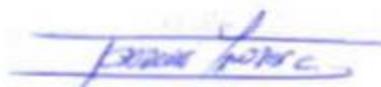


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 13 días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle GENERAL ROBLES Nro. 653 y AVENIDA AMAZONAS Edificio PROINCO CALISTO Piso 1 Oficina 101, por convocatoria del Gerente General realizada en uno de los principales medios de comunicación, se reúnen los accionistas de la Compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., para conocer y resolver el orden del día; mismo que da lectura el Secretaria de Actas, señorita CAROLA A. CARDO B.

1. Constatación de Quórum.
 2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.
 3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
 4. Clausura de la Asamblea a cargo del Presidente.
- **Constatación del Quórum.-** Inmediatamente toma la palabra la Señorita Secretaria de Actas, forma lista de asistentes, constatando la asistencia por sus propios y personales derechos, de los siguientes accionistas: Flores Córdova Carlos David, Flores Romero Carlos Absalón.
Habiendo verificado la asistencia del 100% de los accionistas y por tanto existe quórum reglamentario, se procede con siguiente punto del orden del día.
 - **Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario.-** Toma la palabra el señor Gerente General, saluda y explica detalladamente su informe, así mismo, toma la palabra la señorita Comisaria, saluda, da lectura y explica su informe; los cuales son aprobados por unanimidad.
 - **Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.-** Nuevamente toma la palabra el Gerente General señor Carlos A. Flores R., informa que ha existido movimiento económico lo que ha generado que se pueda cubrir los gastos que ha demandado la administración de la Compañía y por ende utilidad y explica detalladamente lo que corresponde a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017; lo cual es aprobado por unanimidad.
 - **Clausura de la Asamblea a cargo del Presidente de la compañía.-** Toma la palabra el señor Presidente, saluda y agradece a todos, y habiéndose agotado el orden del día, procede a clausurar la Asamblea.

Luego de un receso de 30 minutos, se da lectura el acta, lo cual es aprobado por unanimidad y para constancia firman Presidente y Comisario



Carlos D. Flores C.
PRESIDENTE



Lizbeth Bernal
COMISARIO